



ENTREGA CONTRATO 8249711 DEL 2025

Desde JULIAN OSORIO ARROYO <julian.osorio258@educacionbogota.edu.co>

Fecha Lun 11/05/2026 16:17

Para JOHN EDWARD PAEZ HUERTAS <john.paez862@educacionbogota.edu.co>

CCO linafernandaocampog@gmail.com <linafernandaocampog@gmail.com>

 2 archivos adjuntos (10 MB)

INFORME Nro.02 CRONOGRAMA MANTENIMIENTO CADEL CIUDAD BOLIVAR.docx; Matriz contratos.xlsx;

Cordial saludo,

Adjunto remito matriz en la cual se evidencia actualizada la siguiente información:

- Seguimiento de los contratos personas naturales
- Cuentas de cobro sedes en arrendamiento
- Información contratos sedes en arrendamiento del año 2025 y 2024 respectivamente
- Seguimiento y estado actual de las liquidaciones
- Elementos de Dotación por parte del Fondo de Desarrollo a las instituciones del. 2025 y 2026; así como, los elementos entregados hasta el momento de la vigencia 2025

Así mismo, me permito relacionar las siguientes observaciones las cuales se les debe dar relevancia si así lo considera:

CUENTAS DE COBRO.

- De acuerdo a la respuesta del DSA, se debe solicitar fecha para la visita a las sedes y revisar las adecuaciones realizadas por los contratistas
- De adecuaciones se encuentra pendiente la DLE, la cual ya remitió e informe -se adjunta al correo-

LIQUIDACIONES

- Solicitar reunión con la abogada del contrato 4741742 del 2023, pierde competencia el 08 de junio, del contrato 4780632 del 2023 pierde competencia el 18 de junio y no se ha obtenido respuesta del paso a seguir. La abogada es Diana Malagón
- Así mismo, con respecto al contrato que perdió competencia, no se ha dado el proceso a seguir. Abogada Diana Malagón
- Del contrato 5407629 del 2023 se está a la espera que se realice el pago de servicios públicos, solicitar nuevamente la certificación y remitir con ajustes a la abogada.
- El estado es:
 - Cargadas en SECOP: 4
 - Firmas de nivel central: 2
 - Firma directores: 0
 - Firma contratista: 1
 - En revisión por abogado (1° o 2° revisión): 14 (incluyendo las 3 tema de servicios públicos)

- Ajustes en la DLE: 2
- Sin radicar: 2